

## **INFORME DE GESTIÓN Y DEMÁS INFORMES DE LEY SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COLMENA SEGUROS**

Señores Accionistas:

En mi condición de Presidente de Colmena Seguros, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a su consideración el informe de gestión y demás documentos correspondientes al ejercicio transcurrido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2018.

### **COLMENA SEGUROS, una empresa de la Fundación Social**

Colmena Seguros hace parte del grupo empresarial liderado por la Fundación Social, entidad privada, sin ánimo de lucro y de utilidad común, fundada en 1911 en Bogotá, Colombia. Si bien es una ONG, se constituye desde su origen en la matriz y dueña de un grupo empresarial, con la misión de contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz.

Para el cumplimiento de su objetivo estratégico, la Fundación Social actúa a través de dos instrumentos:

- Programas Sociales Directos: a través del acompañamiento a comunidades excluidas, situadas en distintos territorios del país, busca que ellas logren las condiciones para su propio desarrollo y alcancen un mejoramiento sostenible en su calidad de vida, entendida esta no solo en el aspecto material, sino en la auténtica realización integral de las personas, en un marco de ética y valores.
- Empresas: tienen como objetivo ser experiencias reales de una forma de organización económica diferente, guiada por la ética y los valores, orientada al bien común, la solidaridad y la preocupación por los más débiles, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para los accionistas.

Colmena Seguros en el marco de su actividad empresarial contribuye al propósito de la Fundación Social, ofreciendo soluciones de aseguramiento para acompañar la construcción de bienestar y progreso de las personas. En su ramo de riesgos laborales la Compañía fomenta y promueve la salud de los trabajadores y el mejoramiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y la prestación de los servicios de atención y rehabilitación. En sus otros ramos de seguros de personas, tiene como propósito ofrecer coberturas de manera preferente a quienes no encuentran fácilmente atención a sus necesidades de protección y así participar de manera activa en la búsqueda del bienestar de la población colombiana.

En lo que atañe a la evolución previsible de la sociedad, Colmena Seguros continuará avanzando de manera decidida en hacer realidad su propósito de apoyar la búsqueda del bienestar y el progreso de las personas mediante la atención integral de sus necesidades de protección, actuar enmarcado en los atributos de Servicio, y arraigar en su quehacer la solidaridad, la ética, los valores trascendentes, la preocupación por el bien común y la preferencia por los más débiles. Para lograrlo, continuará profundizando en su segmento objetivo, esto es, las personas, con especial interés en aquellas poblaciones que no encuentran soluciones en el mercado, o las

soluciones que encuentran no son adecuadas, buscando posicionarse en atender integralmente sus necesidades reales de protección con soluciones innovadoras.

## **I. Entorno**

En el contexto mundial para el año 2018 se espera un crecimiento económico del 3.1% después de un 2017 con un crecimiento de 2.2% en las economías avanzadas, y un 4.5% de las economías emergentes y en desarrollo. Es de esperar que con un buen desempeño de la economía mundial se dé inicio a una política contraccionista tal como lo señala la Reserva Federal al incrementar la tasa de intervención, llevándola al 2% en junio de 2018.

En el contexto nacional, se registra un mayor crecimiento económico, un aumento y estabilización de los precios internacionales del petróleo, y recuperación de la confianza del consumidor a lo largo del año, con un índice de inflación que se ubica en el rango meta del Banco de la República y una tasa de desempleo que se sigue manteniendo en cifras de un dígito. El crecimiento económico del primer semestre de 2018 fue de 2.5%.

Y al realizar el análisis por sector económico se observa que el mayor dinamismo, por el lado de la oferta, estuvo en los siguientes sectores: actividades financieras y de seguros (3.8%); administración pública y defensa (5.6%); actividades profesionales, científicas y técnicas (6.2%); actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (2.9%); comercio al por mayor y al por menor (3.2%); información y comunicaciones (2.1%); e industrias manufactureras (0.8%) y actividades inmobiliarias (2.2%).

De otro lado, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (4.1%); y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (1.7%), y los sectores que se contrajeron fueron construcción (-5.8%); explotación de minas y canteras (-3.4%).

Adicionalmente, la tasa de desempleo anual tuvo un leve incremento al observar la variación anual con corte a mayo 2018 con respecto al mismo período anterior en 30 puntos básicos, ubicándose en 9,5% frente a 9,2% en 2017. Al analizar el comportamiento de las 13 principales ciudades, se observan niveles estables al ubicarse en 11,1% frente a 10,8% presentado el año anterior.

El Banco de la República mantuvo la tasa de referencia en 4,25% y el índice de Precios al Consumidor IPC a junio 2018 se ubicó en el 3,20% en una vista de doce meses, reduciéndose con respecto al mismo período del año 2017, cuando se situó en el 3,99% y ubicándose dentro del rango meta del Banco de la República (2% - 4%).

Teniendo en cuenta el panorama económico, Colmena Seguros ha continuado en la búsqueda de oportunidades que se presentan en el entorno para mantener la creación de valor en el tiempo, atendiendo y monitoreando constantemente los sectores de la economía nacional.

Con respecto a los resultados del mercado asegurador, las compañías de seguros de vida reportaron primas emitidas por valor de \$5.7 billones a mayo de 2018, frente a \$5.3 billones al mismo período del año anterior, lo que corresponde a un crecimiento del 8%. En lo que respecta al margen técnico, las compañías de vida registraron un resultado negativo y su siniestralidad a mayo 2018 se ubicó en 75% incluyendo la actualización de la reserva matemática y pago de mesadas pensionales, reportando un índice inferior con respecto a mayo 2017, cuando estuvo en 77%.

## **II. Resultados Financieros**

Durante el primer semestre de 2018, la Compañía alcanzó un volumen de primas emitidas de \$306.491 millones. La tasa de siniestralidad se ubicó en 30% de las primas emitidas y la actualización de la reserva matemática y el pago de mesadas pensionales representaron el 6.1% de las primas. Así mismo, se registró un índice en gastos administrativos y de personal del 12.4%. Teniendo en cuenta estos indicadores, el resultado técnico fue de \$50.822 millones en el primer semestre de 2018 y la utilidad neta del período ascendió a \$90.004 millones. Al contemplar los conceptos con cargo a recursos propios, los cuales se asumen con la reserva destinada para tal fin por la asamblea de accionistas, este valor sería \$66.286 millones.

El activo alcanzó la suma de \$1.300.160 millones, de los cuales \$980.581 millones corresponden al portafolio de inversiones, con una participación del 75.4%. Por concepto de rendimiento de inversiones, se registró durante el primer semestre de 2018 la suma de \$42.034 millones y la rentabilidad acumulada fue del 8.31%. Se destaca que el portafolio de inversiones se encuentra focalizado en títulos con la más alta calidad crediticia y que a junio 2018, se obtuvo una relación de los activos que respaldan las reservas técnicas del 122.4%.

El portafolio de inversiones cuenta con la máxima calificación otorgada por la firma Value and Risk correspondiente a F-AAA en grado de inversión para riesgo de crédito, VrR I+ para riesgo de mercado y I+ para el riesgo administrativo y operacional, calificación que se ha mantenido en el tiempo. Así mismo, se mantiene la calificación AAA a la fortaleza financiera y capacidad de pago para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones financieras.

El pasivo neto de la Compañía al mes de junio de 2018 se situó en \$167.874 millones, las reservas técnicas ascendieron a \$932.562 millones y el patrimonio de la Compañía ascendió a \$199.724 millones.

## **III. Gestión Comercial**

La gestión comercial de la Compañía estuvo enmarcada desde su estrategia en el mantenimiento de la gestión prudente y sostenible para el ramo de riesgos laborales y en el crecimiento con diferenciación en sus ramos de seguros de personas. Así, durante el primer semestre de 2018, se registraron ingresos por primas para el ramo de riesgos laborales por valor de \$225.900 millones, brindando cobertura a más de 922.400 trabajadores. Para los otros ramos de seguros de personas, se registraron ingresos de \$77.447 millones al cierre del primer semestre de 2018, brindando protección a 1'231.385 asegurados, alcanzando así un crecimiento en el total de la Compañía de 9.9% frente al semestre anterior.

Además, en lo que se refiere a los ramos de seguro de personas, se ampliaron los canales de comercialización con el Banco Caja Social y se desarrollaron nuevas actividades comerciales orientadas a ofrecer mejores alternativas para los clientes de la entidad. Entre las acciones realizadas se destaca que a partir de la identificación de necesidades de protección de los segmentos objetivo y a fin de fortalecer la oferta de la Compañía, se desarrollaron nuevos productos de seguros que ofrecen coberturas de vida individual y accidentes personales y que se comercializan a través de canales que apuntan al crecimiento a partir de la diferenciación. Igualmente, se inició el piloto de corresponsales de seguros, así como la instrumentación de la alianza con la firma española Santalucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros para la potenciación del ramo de seguros de exequias, y se continúa trabajando en el modelo de llegada

directa, buscando que los canales de atención, como forma de llegar al segmento objetivo, cuenten con características particulares de cercanía con los clientes.

Así mismo, se destaca que durante el período objeto de reporte, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el ramo de salud con lo cual la Compañía amplía sus capacidades para llevar soluciones de protección al mercado.

Ahora bien, como parte de la estrategia de la Compañía, el Servicio es visto como elemento diferenciador y en ese sentido las acciones adelantadas pretenden reflejar el entendimiento de Servicio de la organización. Colmena Seguros es reconocida en el mercado, tanto por sus clientes como por sus intermediarios con una calificación destacada en percepción de Servicio y continuará adelantando actividades que permitan alcanzar el objetivo estratégico. En la calificación anual de percepción de Servicio, los clientes de riesgos laborales la evaluaron en 4,3 sobre 5 y en seguro de personas de 4,23 sobre 5. De otro lado, los intermediarios le dieron una calificación general a la Compañía en su ramo de riesgos laborales de 8,25 sobre 9 y en seguros de personas de 7,32 sobre 9.

#### **IV. Gestión Técnica y de Prevención**

Colmena en su gestión técnica y de prevención en el ramo de riesgos laborales continuó fortaleciendo su modelo de Gestión Integral de Riesgos Empresariales (GIRE) a través de la aplicación de un esquema que apunta a una gestión efectiva del riesgo, caracterizada por una asesoría focalizada en la aplicación de productos, programas técnicos y formación en seguridad y salud en el trabajo. Todo ello, soportado en la plataforma tecnológica denominada Colmena Gestión.

Integrado al propósito de fortalecimiento en la gestión de riesgos, durante el primer semestre de 2018, se diseñaron e implementaron productos encaminados tanto a la intervención de riesgos como a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo, y como apoyo a las actividades de promoción y prevención, dentro del marco del modelo de formación y gestión del conocimiento en temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, se continuó el proceso de capacitación por canales de formación virtuales y presenciales, capacitando a un total de 44.468 trabajadores. Además, durante el primer semestre del año, se adelantaron mejoras en los procesos buscando mantener el volumen de negocio con márgenes adecuados, se avanzó en el desarrollo de un nuevo modelo de segmentación de clientes y en la implementación de los nuevos modelos de atención en prevención y salud, y se realizó el lanzamiento del mini-sitio de gestión del conocimiento para PYMES.

Desde el modelo de prestaciones asistenciales y económicas, Colmena Seguros cuenta con una red asistencial de la mejor calidad y de total idoneidad que durante el primer semestre de 2018, brindó atención médica a 43.872 trabajadores. Además, la Compañía liquidó incapacidades temporales para 16.242 eventos, reconoció incapacidades permanentes parciales a 696 trabajadores y otorgó mesadas pensionales a 36 nuevos beneficiarios de 21 afiliados fallecidos, así como a 15 trabajadores inválidos. Adicionalmente, se fortaleció el Programa de Rehabilitación Integral buscando afianzar el acercamiento a las necesidades de cada trabajador y su familia.

Colmena Seguros, continúa trabajando en consolidar su ramo de seguros de vida, razón por la cual continuó con el fortalecimiento de estructuras y capacidades, lo que se tradujo en la vinculación durante el primer semestre del año, del Vicepresidente Técnico de Seguros de

Personas. Además, se ha venido trabajando en fortalecer su oferta de valor para atender al segmento objetivo y tal como se precisó en el acápite anterior, cuenta con nuevos productos, canales y ramos que apoyan su apuesta estratégica de lograr un crecimiento con una marcada diferenciación. Colmena Seguros es una compañía que comercializa más de 16 productos en sus ramos de vida individual, vida grupo, exequias, accidentes personales y desempleo y está trabajando en nuevos productos para el ramo de salud. Durante el período objeto de reporte se atendieron siniestros por valor de \$19.303 millones.

De otra parte, la Compañía cumple con la normatividad vigente para la constitución y administración de sus reservas técnicas con ocasión de las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **V. Gestión de Desarrollo Humano**

Como empresa de la Fundación Social, promover un desarrollo integral de los colaboradores y propender por una cultura acorde con los principios y valores de la Organización, es un propósito prioritario de la gestión de Colmena Seguros. Por ello, se trabaja con especial atención en los siguientes frentes: remuneración justa, compromiso, participación, formación y capacitación, comunicación interna, bienestar, servicio y administración estratégica del personal.

Al mes de junio de 2018, la Compañía contaba con 1.439 colaboradores contratados<sup>1</sup>, de los cuales el 57.2% son mujeres, la edad promedio es de 38.2 años y la antigüedad promedio de 5.9 años. Colmena Seguros pagó por concepto de gastos de personal y beneficios extralegales para vivienda, educación, salud, recreación y ahorro de sus colaboradores la suma de \$47.664 millones.

Durante el primer semestre de 2018, se continuó trabajando en la formación de los colaboradores en conocimientos básicos del negocio de seguros, en el fortalecimiento de la cultura de Servicio y en el apalancamiento del Plan de Negocio y sus iniciativas. En cuanto a la gestión de programas de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los colaboradores, durante el primer semestre de 2018 se desarrollaron programas y actividades de integración familiar y recreativas. Adicionalmente, en el período objeto de reporte se dieron a conocer los resultados de la encuesta de clima realizada a finales del año 2017, destacándose un aumento del 4 puntos en la favorabilidad al pasar del 78% en el 2015 al 82%.

## **VI. Gestión de Riesgos y Sistema de Control Interno - SCI**

Para Colmena Seguros, la cultura de control interno es un elemento esencial del buen gobierno corporativo y, en consecuencia, ésta se fomenta al interior de la Entidad en consideración a la naturaleza, estructura y volumen de operaciones de la misma. El Sistema de Control Interno se inspira en el conjunto de valores y principios de la entidad y se traduce en políticas, normas, procedimientos y comportamientos que permiten a la Administración asegurar, de manera razonable, que a través de la incorporación de controles suficientes y adecuados, los riesgos a los que se ve abocada en razón de sus actividades no lleguen a afectar el cumplimiento de sus objetivos fundamentales.

La Junta Directiva define las políticas de control interno de la Entidad y evalúa su cumplimiento. Para el desarrollo de su gestión, la Junta Directiva cuenta con el Comité de Auditoría que se encarga de apoyar su gestión en la evaluación del control interno de la Entidad. La efectividad

---

<sup>1</sup> Incluye colaboradores con contrato a término indefinido, fijo, temporales y aprendizaje.

del control interno es evaluada por la auditoría interna, órgano de control interno que apoya a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría en todo lo relacionado con la materia. Así mismo, la Alta Gerencia de la Compañía cuenta con una unidad funcional a cargo de la gestión y monitoreo de los Sistemas de Administración de Riesgos, la cual proporciona los informes sobre el resultado del seguimiento a los sistemas y las acciones encaminadas a su mejoramiento, lo cual permite z determinar oportunamente las acciones necesarias que garantizan una estrategia oportuna de gestión de los riesgos de la compañía.

Dicho esto, dentro del SCI se adelanta una adecuada Gestión de Riesgos de cara al logro de los objetivos corporativos en forma eficiente y efectiva, para prevenir la pérdida de activos y patrimonio, apoyar la generación de información contable confiable y el cumplimiento del marco normativo aplicable. En este sentido, al interior de la Compañía existen una serie de sistemas de gestión de riesgos específicos, los cuales forman parte integral del Sistema de Control Interno, a saber:

- El *Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM*, reúne el conjunto de principios, políticas e instancias pertinentes mediante las cuales la entidad procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las inversiones y operaciones del Portafolio. El seguimiento y monitoreo a los factores de riesgo se realizó a través de la evaluación diaria de indicadores, control de límites, análisis de mercado, y evaluación periódica de los escenarios estresados. El control permanente del riesgo de mercado de la compañía, se realiza a través del Comité de Riesgos e Inversiones.
- El *Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC*, reúne el conjunto de principios, políticas e instancias pertinentes mediante las cuales la entidad gestiona el control de los créditos que de manera muy ocasional se otorgan a los empleados, monitoreando las posibles desviaciones que se puedan presentar.
- En materia de *Gestión de Liquidez*, la Compañía cuenta con una estrategia para el corto, mediano y largo plazo, definida y controlada por el Comité de Riesgos e Inversiones y coordinada por la Vicepresidencia Financiera. En el período objeto del informe se cumplieron ampliamente los compromisos de liquidez establecidos por la Organización.
- En materia de gestión del *Riesgo de Seguros – SEARS*, la Compañía cuenta con los lineamientos y herramientas necesarias para la adecuada administración de los riesgos particulares a su objeto, tales como los riesgos de suscripción y de insuficiencia de reservas técnicas. En tal sentido, se efectúa seguimiento permanente a las condiciones propias del negocio de seguros y se imparten directrices para la adecuada administración del mismo.
- Por su parte, el *Sistema de Administración de Riesgo de LA/FT – SARLAFT* reúne el conjunto de principios, políticas e instancias pertinentes mediante las cuales la entidad previene que sea utilizada para el lavado de activos o la financiación del terrorismo. En virtud del mismo, los colaboradores de la entidad que con ocasión de sus funciones o actividades se encuentren involucrados en la Administración del Riesgo de LA/FT, fortalecen su compromiso con la cultura de prevención del riesgo de LA/FT, basada en el adecuado conocimiento del cliente y la eficacia de los mecanismos para la administración del citado riesgo. Por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el primer semestre de 2018 la Compañía contó con los elementos, mecanismos, instrumentos y procedimientos para administrar el Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT – SARLAFT.

En línea con lo anterior, la Compañía ha realizado los reportes exigidos dentro de las oportunidades legales, y continúa en su permanente labor de fortalecimiento de los procesos de monitoreo y seguimiento, y el ajuste de las herramientas para garantizar un control efectivo y adecuado a las características del negocio. En esta medida, se continúa avanzando en el mejoramiento e implementación de nuevos procesos que apoyan la gestión de este sistema de administración de riesgo.

- El *Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO*, reúne el conjunto de principios, políticas e instancias pertinentes mediante las cuales la entidad administra y gestiona adecuadamente el riesgo operacional para asegurar los niveles de riesgo individuales y consolidados, aceptados por la Compañía. Así mismo, la Compañía realizó seguimiento a los planes de acción, capacitó a los funcionarios respecto a este sistema y ejecutó actividades tendientes a mejorar los indicadores del riesgo operativo.

En lo que se refiere al Plan de Continuidad del Negocio, la compañía cuenta con un Centro Alternativo de Operación adecuado frente al alcance y tamaño de la operación que realiza en desarrollo de su objeto social y particularmente frente a los procesos considerados críticos. No fue necesario activarlo durante el primer semestre de 2018, dado que no se presentaron eventos que así lo requirieran.

La efectividad de los Sistemas de Administración de Riesgos se evalúa de manera periódica a través de las áreas encargadas al interior de la Compañía, las cuales realizan seguimiento al adecuado funcionamiento de los mismos, lo cual redundará en los efectivos ajustes a que haya lugar con ocasión de las oportunidades de mejora que se identifiquen. De igual forma, se han establecido los lineamientos generales sobre la participación de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal en la evaluación de la efectividad de los mecanismos y elementos que los componen, y el resultado de la evaluación realizada por estos entes se presenta a la Administración, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Adicionalmente, como elemento del SCI, Colmena Seguros ha adoptado los controles necesarios para garantizar la seguridad, calidad y el cumplimiento de la información generada. Al respecto, la Compañía considera la confidencialidad, integridad, disponibilidad, efectividad y eficiencia de la información. Con base en ello, se puede concluir que en razón al funcionamiento de los procesos, la estructura y el apalancamiento en los sistemas que soportan los procesos, la Compañía cumple con las condiciones que le son aplicables, en razón a su actividad comercial y de operación.

De igual forma, debe indicarse que durante el primer semestre de 2018 y con el ánimo de avanzar en el fortalecimiento de su gestión de riesgos, la Compañía decidió articular y formalizar las actividades que de tiempo atrás adelanta para garantizar el cumplimiento del marco regulatorio que le es aplicable y para tal efecto adoptó la política de Función de Cumplimiento encaminada a verificar el efectivo cumplimiento de las normas legales aplicables a la Compañía.

Finalmente, a través del cumplimiento de los lineamientos y las etapas que rigen el Sistema de Atención y Protección al Consumidor Financiero - SAC, la Compañía trabaja constantemente en la mejora de los procesos que inciden en la debida atención y protección de sus clientes. De igual manera, mediante el control y monitoreo que se realiza a las peticiones, quejas o reclamos radicados, se implementan acciones que permiten brindar una debida atención y mejoramiento frente a sus productos y servicios.

## **VIII. Gobierno Corporativo**

En Colmena Seguros el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo, que, documentados o no, y reflejados en su cultura organizacional, se originan tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la Ley. En el marco de su compromiso con que la actividad de la empresa sea en sí misma un factor que impacte positivamente a la sociedad, Colmena Seguros ha desarrollado y mantiene vigente un sistema de Gobierno Corporativo orientado a cumplir de manera efectiva los principios de transparencia, adecuada revelación de información, solución de controversias y conflictos de interés. Así mismo, la Entidad mantiene actualizada su información para el acceso al público y la autoridad de vigilancia y en ejercicio de una práctica implementada con anterioridad Colmena Seguros mantiene publicada en forma permanente en su página de Internet, la información relacionada con sus Estados Financieros, el Dictamen del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión, los Estatutos, el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta.

## **IX. Otros frentes en materia de Responsabilidad Social Empresarial**

Como empresa de la Fundación Social, matriz del grupo empresarial al que pertenece, la Compañía desarrolla su actividad dentro del entendimiento que la Fundación Social ha construido sobre la responsabilidad social empresarial y que constituye el pilar fundamental de su actuación, tanto hacia el interior con sus colaboradores, como hacia el exterior con sus clientes, accionistas, proveedores y la sociedad en general. Por tanto, es desde el marco de la actividad empresarial de la Fundación Social de donde parte el desarrollo de la actividad de Colmena Seguros, siendo de fundamental importancia los avances y logros mencionados en el tema de atención de las necesidades de protección de las personas y de gestión del desarrollo humano.

### **La actividad empresarial como eje fundamental del impacto social de la Fundación Social**

El entendimiento de la responsabilidad social empresarial de la Fundación Social parte de una gestión del impacto social empresarial (ISE), cuyo propósito principal se concentra en identificar y potenciar el papel social de la empresa desde su quehacer propio. Así pues, es en el cabal y armónico cumplimiento de las funciones y responsabilidades fundamentales de la empresa en donde se gestiona el ISE. Tales responsabilidades son:

1. Satisfacer necesidades estratégicas para el desarrollo, ofreciendo productos y servicios que impulsen procesos de desarrollo e inclusión de sectores que no son atendidos adecuadamente por la oferta formal, con especial énfasis en los sectores menos favorecidos del país.
2. Generar riqueza y valor agregado para la sociedad en su conjunto, lo cual impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y justamente rentables. Una parte de este valor agregado lo constituyen las utilidades de la Compañía, pero también se incluyen dentro de la riqueza generada todos los pagos a los colaboradores y los impuestos. Como matriz del grupo empresarial al que pertenece la Compañía, la Fundación Social destina la totalidad de los ingresos que percibe al desarrollo de la obra, materializada en el desarrollo de sus programas sociales directos y el fortalecimiento de su aparato empresarial.
3. Desarrollar una cultura organizacional que sea el escenario adecuado para la práctica de los valores de la institución, y que propenda por el desarrollo integral de sus colaboradores.



De esta manera, los programas desarrollados por la Compañía, como empresa de la Fundación Social y de los que da cuenta este informe, son la manifestación de su entendimiento de la actuación socialmente responsable, se refieren al impacto positivo de su gestión como empresa y no descansan o se representan en actividades sistemáticas de carácter asistencial o en otras ajenas a su oficio principal.

La entidad participa activamente en espacios de discusión y análisis de temas de interés para el sistema de riesgos laborales y de los seguros de personas, tales como: Consejo Nacional de Riesgos Laborales; Comité Nacional; Seccionales y Locales de Salud Ocupacional; Comisión Nacional de Salud Ocupacional de los Sectores de la Construcción, Público y Minero y, mesas de trabajo para la definición de normas técnicas de prevención del sistema de riesgos laborales y asegurador.

## **XI. Consideraciones Finales**

Es preciso indicar que los Estados Financieros presentados y que se someterán a consideración de la Asamblea, cumplen satisfactoriamente con los elementos definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), sobre reconocimiento, medición, presentación y revelación. Adjunto a este informe se presentan los Estados Financieros de propósito general, con sus correspondientes notas, mediante los cuales se puede evaluar su situación financiera, los cambios que ésta experimentó en el período que nos ocupa, los cambios en el patrimonio de sus accionistas, el resultado integral de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

En cuanto a las operaciones con socios y administradores, se menciona que las realizadas en el período objeto del presente informe se dieron en desarrollo del objeto social de la Entidad, en condiciones de mercado y atendiendo el marco normativo y la Política Interna de Operaciones con Vinculados establecida por la Compañía. En el anexo No. 1, que hace parte integral del presente documento se encuentra el detalle de la información que refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio. Por su parte, las operaciones de que tratan los artículos 29 y 47 de la Ley 222 de 1995 se detallan en el anexo No. 2; documento que hace parte integral del presente informe.

En relación con el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor, éste se evidencia en cada uno de los procesos de la Compañía. Por ello se deja constancia que se han impartido instrucciones precisas respecto del cumplimiento de las normas en la materia y que, de conformidad con el control realizado, los sistemas y programas de software que utiliza la sociedad se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes y a la fecha no existe contra la Entidad ninguna reclamación motivada en violaciones a las normas sobre propiedad intelectual. Así mismo, en atención a lo previsto en la Ley 1676 de 2013, se hace constar que la Compañía dentro de sus procesos ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores. Además, la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones existentes en materia de requisitos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios en atención a lo dispuesto sobre el particular en el numeral 2.3.3.1.19 del Capítulo I. Título II. Parte I de la Circular Externa 29 de 2014.

De otra parte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se informa como hecho relevante posterior al cierre que no genera impacto en los estados

financieros, que la Fundación Social transfirió a la Inversora Fundación Social S.A.S, la totalidad de las 57.460 acciones de las que era titular en Colmena Seguros y que equivalen al 88.3% del capital suscrito de la Compañía. La transferencia referida se efectuó en el marco del proceso de reorganización que la Fundación Social decidió adelantar con el fin de adecuarse a la nueva reglamentación que en materia de conglomerados financieros se estableció en la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017. Al ser la Fundación Social el accionista único de la Inversora Fundación Social S.A.S, nuevo accionista de la Compañía, mantendrá el rol y la responsabilidad que le corresponde como beneficiario real último de la misma.

Para finalizar, quiero agradecer muy especialmente a la Junta Directiva y a la Fundación Social por su valioso direccionamiento y apoyo, a todos nuestros colaboradores por su desempeño y compromiso permanente que permitieron obtener los resultados presentados, a nuestros proveedores y prestadores quienes han respondido permanentemente a los objetivos planteados para el desarrollo de nuestras actividades y sin lugar a dudas a nuestros clientes, con quienes hemos construido relaciones de largo plazo, las cuales esperamos fortalecer día a día. Igualmente, un reconocimiento a la Revisoría Fiscal y a los organismos de supervisión por su trabajo profesional y diligente.

Cordialmente,

(Original firmado)

**RODRIGO PAREDES GARCÍA**  
**PRESIDENTE**  
**COLMENA SEGUROS**